

ción de diez días a contar a partir de la publicación, con indicación de que si no se subsana la deficiencia detectada se le tendrá por desistido de su petición, tal y como determina el artículo 71, apartado 1º de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO EXCLUSIÓN
ABAD GONZÁLEZ, OVIDIO	FALTA FOTOCOPIA DNI
BOLADO VIOTA, BEATRIZ	FALTA FOTOCOPIA DNI
RODRÍGUEZ ZALONA, MARÍA	FALTA FOTOCOPIA DNI
RUIZ LUCEA, MANUEL	FALTA FOTOCOPIA DNI

Santa Cruz de Bezana, 18 de marzo de 2008.—El alcalde, Juan Carlos García Herrero.
08/3834

3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

AYUNTAMIENTO DE BAREYO

Anuncio de subasta, procedimiento abierto, para obra de demolición de edificio El Chiringuito, en playa de Cuberris, de Ajo.

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Bareyo.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: De demolición de edificio «El Chiringuito», en playa de Cuberris, de Ajo.
 - b) Plazo de ejecución: Diez días naturales.
3. Tramitación: Ordinaria.
Procedimiento: Abierto.
Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación.
Importe total: 30.402,78 euros.
5. Garantías:
 - a) Provisional: Dispensada.
 - b) Definitiva: 4% del precio de adjudicación del contrato.
6. Clasificación del contratista: No se exige.
7. Obtención de documentación e información:
Ayuntamiento de Bareyo, avenida Benedicto Ruiz, 323.
Ajo. Teléfono: 942 621 041. Telefax: 942 670 622. La fecha límite para la obtención de documentación será el último día de presentación de proposiciones.
8. Presentación de ofertas: En la Secretaría del Ayuntamiento, durante los veintiséis días naturales siguientes al de publicación del presente anuncio en el BOC. Si el último día de presentación de proposiciones recae en sábado, domingo o festivo se entenderá como tal el siguiente día hábil.
La documentación a presentar será la establecida en la cláusula III (apartados 2.1 y 2.2) del pliego de cláusulas administrativas particulares.
9. Apertura de las ofertas. En el salón de sesiones del Ayuntamiento de Bareyo, a las doce horas del tercer día hábil siguiente al de conclusión del plazo de presentación de proposiciones.
10. Gastos de anuncios: A cuenta del adjudicatario.

Bareyo, 13 de marzo de 2008.—El alcalde, José de la Hoz Lainz.
08/3779

AYUNTAMIENTO DE ESCALANTE

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para contrato de suministro de la primera fase de la creación y montaje de los contenidos del molino de Marea Cerroja.

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de fecha 29 de febrero de 2008 ha sido aprobado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir en el contrato de suministros de los contenidos del molino de Marea Cerroja por procedimiento abierto mediante concurso (De conformidad con el artículo 122 del TRRL, «los pliegos de condiciones, después de aprobados por el Pleno de la Corporación, se expondrán al público durante el plazo de ocho días, ...»). No obstante, la Junta Consultiva de Contratación, en su Informe 13/00, de 6 de julio, entiende en su conclusión primera: «Que la Ley de contratos de las Administraciones Públicas, al establecer una regulación total y uniforme de la tramitación de pliegos y de la publicidad de anuncios de contratos ha derogado tácitamente el artículo 122 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local en cuanto establecía el requisito de la exposición al público de los pliegos y anuncios de contratos.»).

Se procede a la exposición pública del anuncio de licitación del contrato de suministro de la primera fase de la «creación y montaje de los contenidos del molino de Marea Cerroja» por procedimiento abierto mediante concurso en el Boletín Oficial de Cantabria con una antelación mínima de quince días al señalado como el último para la admisión de proposiciones según lo dispuesto en el artículo 78 de la LCAP.

Cuyo contenido es el siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Escalante.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Número de expediente: 10/2008.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: I fase de la creación y montaje de los contenidos del Molino de Marea de Cerroja.
 - b) Número de unidades a entregar: Las especificadas en la memoria técnica.
 - d) Lugar de entrega: Escalante.
 - e) Plazo de entrega: Tres meses desde la adjudicación.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 64.461,14 (euros).
5. Garantía provisional. No se exige.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Escalante.
 - b) Domicilio: Plaza de España, 1.
 - c) Localidad y código postal: Escalante. 39795.
 - d) Teléfono: 942 677 720.
 - e) Telefax: 942 677 608.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el día de presentación de proposiciones.
7. Requisitos específicos del contratista. Acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica o profesional: según lo expresado en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas y su anexo I.
Este requisito será sustituido por la correspondiente clasificación en los casos en que con arreglo a la LCAP sea exigible.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.